

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.793

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 24 de Junio de 1936

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

PERFIL DEL DIA

La solución de Maura

Entre el concierto difuso de voces contrapuestas y opiniones dispersas, se ha alzado tajante, vehemente, con una vibración en cierto modo juvenil y desde luego valerosa, la voz de Miguel Maura, jefe del partido republicano conservador. Ha sido desde la improvisada tribuna que se ha erigido en la Prensa por medio de una serie—indudablemente interesantísima—de artículos en los que va enjuiciando con desasosonamiento y diáfana claridad, que no a todos parecerá diplomática, la realidad—desnuda de ropajes—de la política española. En el último artículo que ha publicado Maura, comienza haciendo un examen de conciencia abierto y enumera con certero tino los graves errores padecidos por los hombres que trajeron la República. Pero lo sensacional es la conclusión a que llega Maura después de demostrar que lo hecho es un tejido de disparates que ponen en peligro no sólo a la República, sino a España. Maura—hombre de convicciones liberales y democráticas, que precisamente evolucionó al republicanismo por los errores de los siete años del Gobierno Primo de Rivera—se declara partidario decidido de una dictadura nacional republicana para evitar—dice él—que la ruina socave los cimientos de España.

Nada más y nada menos. Prescindiendo de los razonamientos que alega Maura para justificar esta fulminante solución que apunta como la única posible, habrá que reconocer que no es el suyo un criterio aislado pues de otros campos republicanos ha surgido—como por generación espontánea—la idea de una dictadura de tipo nacional para oponer un férreo dique a los avances impetuivos de la anarquía y la demagogia acentuada en los últimos meses.

Lo que pide Maura no es una situación mesiánica, no es una dictadura impersonal y partidista que concitaría odios inevitables sobre la figura del dictador y contribuiría a su fracaso inmediato, sino un movimiento de raigambre nacional, apoyado por todas las clases sociales desde el socialismo templado no revolucionario, hasta la burguesía consciente de la evolución económica de nuestra época.

Maura arremete también contra la Constitución que califica de ropaje arcaico, por su liberalismo del siglo XIX que ya ha caído en desuso en casi todos los países. No faltan en el análisis que el jefe conservador hace de nuestra Constitución sobrados elementos de razón y argumentos sólidos que animan a tomar en cuenta sus juicios.

La situación de dictadura republicana nacional que propugna Maura debería desembocar precisamente en una reforma radical de ese ropaje, desnudando previamente al Estado republicano, para prepararle una vestimenta más adecuada a nuestras necesidades íntimas y a las corrientes modernas.

Probablemente la idea que apunta Maura será acogida con escándalo en los círculos del Frente Popular. Pero por encima de todo, quedará flotando la irrefutable afirmación de que este bloque puede considerarse deshecho en todos los rincones de España aun cuando en el Parlamento, exteriormente, continúe intangible.

No hemos de entrar a dilucidar si la solución que lanza Maura, ante la difícil situación actual, es acertada o no. Lo indudable es que es preciso buscar una solución; lo que no admite réplica es que el estado social que a diario cristaliza en hechos harto significativos no puede prolongarse mucho tiempo.

¿Qué ha de venir después de esto? He aquí la palpitante incógnita. Maura brinda una idea como la única salvadora. El tiempo y la historia dirán si estaba o no en lo cierto.

Instantánea política

Se convoca a la mayoría

Los señores diputados que integran la mayoría han recibido un aviso del Gobierno para que acudan sin falta a las Comisiones con objeto de que estas desarrollen toda su actividad posible y no se dejen en el Congreso el triste espectáculo de la semana última, por el cual se tuvo que abrir la llamada sección de ruegos y preguntas que estaba reservada para el miércoles por la noche, a media tarde. No había leyes dictaminadas ni nada que discutir, pese a que tanta es la materia legislativa a que se comprometió el Frente Popular en su pacto hechas públicas ante la opinión nacional.

Pero en realidad no es que los señores diputados que integran las comisiones parlamentarias no vayan a las sesiones de sus respectivas secciones. Si van... y vienen. Lo que ocurre es que cuando se abrió el pacto todo era alegría y confianza y hurras por la victoria. La realidad nadie pensaba en el éxito aplastante, sino en detener la marcha de las derechas que pedían que los 300 diputados con aviesa intención que luego pusieron en práctica muy calladamente las izquierdas. Pero llegó el éxito extraordinario y he aquí que empezaron los Comités de los pueblos a funcionar, las gestoras a promover huelgas, los de Socorro Rojo a dar el paso de los automovilistas a todo el mundo a obrar por su cuenta. Una fracción del socialismo revolucionario a ultranza, bolchevique y bolchevante; un gobierno que no sabe a quien atender y por no saberlo todo está a su propia disposición. Naturalmente las Comisiones parlamentarias se resienten porque las fracciones revolucionarias representadas en ellas piden mucho más de lo que se señaló en el pacto. Piden leyes de una independencia social y política que a los pobres burgueses revolucio-

Los socialistas se oponen a la sustitución del gobernador de Oviedo

Madrid.—Anoche se reunió la directiva de la minoría socialista, para conocer una proposición presentada por varios diputados del grupo, pidiendo una reunión extraordinaria para tratar de la conducta del ministro de la Gobernación en el caso de que fuese admitida la dimisión al gobernador de Oviedo y de otros aspectos relacionados con el fuero parlamentario.

Según manifestó a la salida el señor Largo Caballero, se había acordado convocar para hoy a la minoría.

Dice Bermúdez Cañete

Sobre la legalidad de Falange Española

Madrid.—El señor Bermúdez Cañete, conversando con algunos diputados, se ha lamentado de que los excesos de los partidos extremos lleguen hasta envolver con la bandera roja el atadú de un comandante del Ejército. Sobre ello, dijo que ha interpelado al Gobierno en términos, al parecer, irrefutables.

Después, el señor Cañete dijo a los periodistas que había leído en la Cámara la sentencia del Tribunal Supremo, según la cual se declara a Falange española Asociación lícita. No creo—agregó—que ni el Gobierno ni las fuerzas que le siguen pondrán ahora en duda la legitimidad de actuar en Falange después de la doctrina sustentada por el alto Tribunal.

En Sevilla se teme por la cosecha a causa de las huelgas de campesinos

Sevilla.—En la provincia hay varios pueblos con huelga de campesinos, por lo que aun no ha comenzado la recogida de la cosecha, que corre grave peligro en el campo.

Las máquinas sólo se utilizan en pequeña parte.

LEA USTED "EL DIARIO"

En Estepa se ha resuelto la huelga general, pero unos individuos incendiaron un pajal causando pérdidas por valor de 30.000 pesetas.

En un cortijo de Cerveral, penetraron ladrones, llevándose 300 fanegas de trigo y cebada.

El alcalde de Casa Rojas

Quiere establecer impuestos sobre el toque de campanas, que oscilan entre 25 y 200 pesetas

Claro que si el repique es para caso de incendio, no paga nada

Teruel.—El alcalde de Casa Rojas ha dirigido un oficio al señor cura párroco dándole cuenta de que en sesión celebrada por la Comisión gestora se acordó imponer impuestos (textual) "en lo referente al toque de campanas, entierros con cruz alzada y salir revestidos el cura y otros".

"El toque de campanas se subdivide en distintas clases. Así para el toque de oración, el impuesto es de 25 pesetas; para el de misa de primera, 25; para el de misa mayor, 50; para el toque de mediodía, 25 y 25 también para el catecismo, rosario y toque de almas. Para el volteo de campanas es de 100 pesetas. Si el toque es para entierro de primera clase, pagará 200 pesetas, de segunda, 100 y de tercera, 50 pesetas".

Añade al final: "Para toques imprevistos, 100 pesetas. Si el toque es para incendio, entonces no paga nada. Además, para dirigir la palabra a los fieles tiene que pedir per-

De la catástrofe de Ponferrada

Los muertos son 18, siete viajeros y once empleados

Del furgón del tren 405, se extrajeron hoy ocho muertos

Un niño palentino, de 14 años, que viajaba en el expreso, ileso

Ampliando detalles sobre el trágico accidente ferroviario que ayer tuvo lugar en el túnel de Fragas nos comunica nuestra Agencia en Madrid y nuestro Corresponsal en León que el número de muertos puede totalizarse en dieciocho. De los heridos cuya lista publicábamos ayer dos fallecieron en Ponferrada y otro fué encontrado en el furgón. Uno de los restantes aunque no de gravedad al parecer es palentino y se llama Mariano Centeno Castañeda.

Las máquinas continúan empujadas habiéndose extraído los vagones que permanecían hacinados dentro del túnel, encontrándose en ellos nueve heridos. Se cree que tardará en normalizarse la circulación por lo menos dos días, hasta que pueda dejarse totalmente expedita la vía.

Los viajeros que resultaron ileso fueron trasladados en camiones y autocares a Monforte, desde donde continuarán el viaje en otros trenes a sus respectivos destinos.

La coronación de Eduardo VIII Asistirán a ella 200 príncipes indios

Londres.—Doscientos príncipes indios y unas dos mil personalidades de otras naciones, entre ellas reyes, jefes de Gobierno, ministros, representantes de los dominios, etc., asistirán a la coronación de Eduardo VIII, que ha sido fijada para el día 12 de mayo de 1937.

Al anunciarse la fecha se ha puesto en movimiento una vasta organización, que comprende prácticamente todas las industrias del país, para apresurar los complicados preparativos del fausto acontecimiento.

Funcionarios del Estado, el Colegio de Heraldos, los pelateros especializados en el arminio, los sastres y modistos, las tiendas, los hoteles, restaurantes, y mil industrias más, han comenzado a trabajar o a preparar los planes para la ceremonia.

Se calcula que con la coronación de Eduardo VIII, el comercio se beneficiará en unos mil millones de pesetas y unas cien mil personas trabajarán en los preparativos.

Las tiendas, por otra parte, esperan grandes ingresos por el número de visitantes de todas partes del mundo, que acudirán a Inglaterra.

CASTELLANOS

VUESTRAS PLAYAS FAVORITAS DEBEN SIEMPRE LAS DE SANTANDER, QUE ES LA HERMANA MENOR DE CASTILLA.

El rey Eduardo ha escogido el mes de mayo para su coronación, porque en esa fecha los árboles no están todavía totalmente cubiertos de hojas y ello permitirá que muchas más personas puedan presenciar el paso de la regia comitiva por las calles bordeadas de árboles.

Además, también se han consultado previamente a los técnicos en cuestiones meteorológicas. Estos han dicho que hay un 50 por 100 de probabilidades de que haga un tiempo espléndido para la fecha del 12 de mayo del año próximo.

Todos los preparativos de la coronación los lleva personalmente el Aarí Marshal de Inglaterra, el joven duque de Norfolk, asistido por el Colegio de Heraldos. Este tiene que ponerse en relación con la Policía para determinar su número y distribución, con la Policía extranjera, con el ministerio del Interior, con el de Obras públicas, con las Compañías ferroviarias y de transportes y con un sinnúmero de otras organizaciones o firmas comerciales.

En nuestra capital sabemos que tomaron billete cuatro viajeros de segunda. Uno de ellos, un capitán de Caballería con su señora, que se apeó en Astorga. Un señor, al parecer viajante cuyo nombre se desconoce y un niño, hijo de nuestro estimado amigo el propietario de "Curtidos Vázquez", llamado Heriberto Vázquez Illanes, que iba a Monforte a pasar con su abuela residente en dicha localidad gallega unos días.

Al tener noticias del accidente la familia Vázquez, pasó la natural congoja, recibiendo una gran alegría cuando a las tres de la tarde le telegrafaba su hijo desde Ponferrada comunicándole que estaba ileso y que continuaba el viaje a Monforte, a donde llegó a las cuatro de la tarde.

El niño viajaba en el coche de segunda del expreso, que fué el vagón que menos desperfectos sufrió en el accidente, ya que el de tercera que iba lindero al de Correos junto a la máquina, quedó completamente destruido, y los de primera y coche-cama que quedaron fuera del túnel, se amontonaron debido a la violencia del choque.

Felicitamos a la familia Vázquez, porque la suerte haya librado de la tragedia de la horrible catástrofe a su pequeño.

ULTIMOS DETALLES

(De nuestro Corresponsal en León)

En la mañana de hoy continuaron con gran actividad los trabajos que realizan las brigadas de obreros ocupadas en la extracción de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Ponferrada.

Se logró apartar el coche correo del mercancías. En el furgón del expreso se han encontrado ocho muertos. Uno de ellos es el conductor afecto a la estación de Madrid, don José Martínez Toledo. El de Monforte, don Manuel Rodríguez Urias y los mozos de tren José Pereira Gómez, Fernando Cebada Martínez y Angel Granados Calvo. También el inspector en ruta de León, Jerónimo Martínez López, natural de esta ciudad, y un muchacho de unos 18 años, que se apodaba "El Sastre" y que viajaba en la perrera sin billete.

Se ha extraído también el cadáver del maquinista del expreso, Manuel González Herrera y el del fogonero del mercancías Ignacio Fernández Fernández.

En la catástrofe han perecido por tanto, siete viajeros y once empleados, en total 18 víctimas.

En el Hospital de Ponferrada están 14 heridos, habiendo sido los demás trasladados a sus respectivas residencias.

Los obreros siguen trabajando activamente por encarrilar las máquinas.

Parece que las causas del siniestro obedecen a lo siguiente: Después de una parada momentánea, el tren número 405

LA CARRERA REGIONAL DE VALLADOLID

El salmantino Tabares y Pío Torres, ganan la prueba

Valladolid.—Con normalidad se ha corrido la prueba ciclista organizada por nuestro querido colega "El Diario Regional" en la que participaron numerosos corredores de todas las provincias castellanas.

Aun cuando la clasificación general no se ha facilitado todavía se sabe que los dos primeros puestos se los adjudican Tabares, de Salamanca y el vallisoletano, Pío Torre, que entraron en la meta destacados.

Esta tarde se verificó el entierro de algunas de las víctimas

que fué recibido por el factor autorizado, se puso en marcha sin esperar la orden reglamentaria.

En la vía férrea ha sido recogida la documentación de 35 equipajes que quedaron destruidos casi en su totalidad, lo mismo que su contenido.

Hasta ahora no se ha podido valorar el importe de las mercancías del tren 1.146, y no se podrá hacer hasta que no esté limpio el túnel.

Se ha enviado aviso a las entidades remitentes de pescados

para que tomen sus medidas respecto al abastecimiento a las capitales del Sur. Para el traslado de Ponferrada a León, se han dispuesto autobuses y camiones.

En Ponferrada está detenido el tren número 486 y en Torre, el 481.

Los médicos de Ponferrada han practicado la autopsia a las víctimas de la catástrofe. Esta tarde se ha verificado el entierro de algunas y de otras se ha solicitado el traslado a sus residencias.

El nuevo proyecto de Ley sobre actividades peligrosas o contra el terrorismo

Madrid.—El ministro de Justicia ha leído en la Cámara un proyecto refundiendo la actual legislación sobre el terrorismo, explosivos, tenencia ilícita de armas y otros delitos similares.

Define primero el delito contra la vida del jefe del Estado, su cónyuge, miembros del Gobierno, diplomáticos, diputados, funcionarios judiciales y fiscales. Al reo se le castigará con la pena, que puede oscilar entre los veintiséis y treinta años si hubiera consumado el delito y veinte en caso contrario. Se le condenará de seis a doce años por los actos de venganza, represalia social, política y atemorización de los habitantes de una población. Cuando en ocasión de dichos delitos mediara alguna persona, se impondrá al reo la reclusión mayor a treinta años.

Se reducirá la pena en caso que existan únicamente lesiones. Quien fabricara sustancias explosivas, será castigado con la pena de reclusión de doce años y un día a veinte años.

Por la simple tenencia, depósito o colocación, transporte, favorecimiento y venta de explosivos, será castigado a presidio mayor. El hecho de formar parte de alguna Asociación al cometer cualquiera de los delitos indicados anteriormente, será castigado con presidio menor en los grados medio a máximo. En todo caso, la Asociación será disuelta y sus componentes serán castigados a presidio menor. A los directivos se les impondrá la pena en su grado máximo y, además, una multa, que oscilará entre diez mil a cien mil pesetas.

Provocación, conspiración y los delitos de la misma apología serán castigados a presidio mayor. Por la amenaza de cometerlos, se les aplicará igual pena. Encubrimiento de delitos, se les impondrá la pena de presidio menor.

Se hallan exentos quienes encubran a cónyuges, ascendientes, descendientes, colaterales y afines. Quien no denuncie, sabiéndolo, incurrirá en arresto mayor. Quien estuviere comprometido en la comisión del delito y lo pusiera en conocimiento de la autoridad con antelación suficiente quedará exento de pena, pero podrá someterse a la vigilancia. A los reincidentes se les impondrá la pena en el grado máximo. La agravante no podrá ser compensada con ninguna atenuante. Los reos de estos delitos no podrán beneficiarse de libertad provisional, ni ser indultados.

La tenencia ilícita de armas será castigada con prisión menor en su grado medio, siempre que sea fuera de su domicilio. En su domicilio será castigado con prisión menor en su grado mínimo. El delito anterior será castigado en su grado máximo, cuando las armas carecieran de marca de fábrica y tuvieran el número borrado o alterado y fueran extranjeras e introduci-

das ilegalmente en el territorio español.

El depósito de armas de fuego será castigado con prisión mayor. Cuando el depósito fuera hallado en el domicilio de una Asociación, serán responsables tanto los empleados como los miembros de la Junta directiva. Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres. Se exceptúan las armas de caza y aquéllas otras de valor artístico e histórico. También serán castigados por la tenencia de materiales que sirvan para la fabricación de armas, municiones de cualquier forma y estado de los mismos. Se establece después el procedimiento a seguir por orden gubernativa y judicial.

Los efectos de esta ley establecen seis jurisdicciones territoriales, que corresponden: Coruña, que abarca a las provincias gallegas, Asturias, Santander, León, Zamora y Salamanca. La jurisdicción de Burgos, que comprende las provincias castellanas, Navarra y Vascongadas. La jurisdicción de Madrid, comprende, además de Castilla la Nueva, Segovia y Extremadura. La jurisdicción de Sevilla todas las provincias andaluzas. La jurisdicción de Valencia a las provincias del antiguo reino de Valencia, Aragón, Albacete, Murcia, y Baleares. Y, por último, Canarias, Las Audiencias indicadas conocerán los sumarios de las respectivas jurisdicciones. El Gobierno podrá, cuando lo estime necesario, designar jueces especiales en determinadas jurisdicciones. Los magistrados que integran las Audiencias percibirán una gratificación anual de doce mil pesetas. Los responsables de los delitos decididos y sancionados por la ley permanecerán en prisión preventiva en todo caso.

Los delitos previstos y penados por la presente ley se considerarán siempre flagrantes en todos sus efectos. Las Asociaciones responsables serán disueltas.

Los magistrados que integran las Audiencias percibirán una gratificación anual de doce mil pesetas. Los responsables de los delitos decididos y sancionados por la ley permanecerán en prisión preventiva en todo caso.

Los delitos previstos y penados por la presente ley se considerarán siempre flagrantes en todos sus efectos. Las Asociaciones responsables serán disueltas.

Probable reanudación de las obras de la Cámara Santa de Oviedo

Oviedo.—El gobernador civil va a proponer a la Junta de Socorros que conceda 100.000 pesetas de anticipo con el fin de que puedan reanudarse las obras de la Cámara Santa en la catedral, para dar trabajo a los canteros parados, de los que una comisión le ha visitado recientemente para darle cuenta de su angustiosa situación por falta de trabajo.

Agregó que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, el cual ha recibido otro del presidente de la Unión Gremial de Gijón, quejándose de que, a causa de los conflictos existentes, este año se retraen sensiblemente los veraneantes, que en años anteriores acudían en número elevado a la villa gijonesa.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

Esta mañana entraron a trabajar los parados

Esta mañana, recibió el alcalde a una comisión de obreros que fueron a preguntarle qué jornal se les daría en las obras de los tajos municipales. Se les contestó que en principio se había acordado que se de cinco pesetas, aunque se nota la falta de oficiales en el núcleo de obreros parados que se hallan anotados en las listas respectivas. Hoy se presentaron al corte todos los trabajadores que les correspondía.

Inspeccionando servicios

El alcalde interino señor Hernández, se ocupa de la inspección de servicios de abastos y de la higiene de los alimentos. Asimismo ha impuesto algunas multas de cincuenta pesetas a propietarios que no han secundado sus órdenes, arreglando sus fachadas e higienizando sus viviendas.

PEQUEÑOS SUCESOS

Entre vecinos

Félix de los Mozos Santos, de 31 años y Juan García Aragón, de 22, ambos domiciliados en la casa número 25 de la calle de Menéndez Pelayo, son vecinos que, al parecer, no se hallan en muy buena amistad y como consecuencia de ello, esta mañana discutieron acaloradamente, terminando por agredirse.

La intervención de una pareja de guardias de Seguridad, puso fin a la contienda y los adversarios fueron detenidos y trasladados a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la correspondiente denuncia del caso.

Félix de los Mozos, resultó lesionado y el personal de servicio en la Casa de Socorro le prestó asistencia facultativa, apreciándose diversas erosiones leves, en la región mastoidea y parte izquierda del cuello.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Sospechoso detenido

Por los agentes de Vigilancia de la estación férrea de Venta de Baños, ha sido detenido como sospechoso e indocumentado, un individuo llamado Francisco Dopazo Pérez, de 50 años, natural de Negreira (Coruña) y sin domicilio fijo.

Este individuo, trasladado a nuestra ciudad, ha quedado a la disposición del señor Comisario de Vigilancia, en espera de los antecedentes que de su personalidad se han pedido a la Dirección General de Seguridad.

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Alejandro Crespo, de 7 años, que presentaba una herida contusa en la región temporal izquierda.

Saturnino Fernández, de 20 años, que en pequeño accidente del trabajo, se produjo una herida incisa en la región tenar de la mano izquierda.

Miguel Pérez, de 13 años, herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

BALNEARIO DE LEDESMA (GRAN HOTEL)

Reumatismo en todas sus formas, cistitis, parálisis, esclerosis, herpes, estomatitis, etc. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete de ida y vuelta 30 días, con tarjeta identidad.

Banco Español de Crédito

SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas
Capital autorizado, 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas
Reservas, 70.592.954,34 pesetas
Cuentas corrientes al 30-6-935, 1.308.323.771,67 pesetas
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLES ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5
400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS ESPAÑOL
En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campó, Herrera de Pisuergra, Saldaña, Carrón y Villada
Corresponsales en las principales ciudades del mundo
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1/4 por 100 anual.—Libretos ordinarios de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plazo fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

Felicitaciones al Gobernador

Por la solución del conflicto huelguístico anunciado

Confirmando nuestro alcance de última hora de la edición de ayer, en el que señalábamos que el conflicto huelguístico anunciado en nuestra capital, había quedado totalmente resuelto merced a las gestiones personales del gobernador civil de la provincia, señor Martínez Ruizdelgado, hemos de agregar que los acuerdos adoptados durante la tramitación del conflicto, fueron tratados anoche por las representaciones obreras, que prestaron a los mismos su asentimiento. En consecuencia, el conflicto quedó totalmente zanjado, alejándose la amenaza de la huelga general preparada.

Tan pronto se conoció la noticia en la ciudad, renació el optimismo, pues la inminencia de un conflicto semejante había determinado cierto nerviosismo e inquietud. Numerosas personas por teléfono y personalmente en la calle, en el Gobierno civil y de diferentes capitales y pueblos por carta han testimoniado esta mañana al señor Martínez Ruizdelgado su complacencia y felicitación, por haber quedado solventada una cuestión tan importante evitando el planteamiento de una huelga que hubiera perturbado la normalidad de la vida palentina.

Tranquilidad

Las noticias recibidas de los pueblos acusan completa tranquilidad.

Espectáculos

Teatro Principal

Mañana jueves, debutará en este Coliseo la notable Compañía de Comedias, que dirigen los veteranos y aplaudidísimos actores Loreto Prado y Enrique Chicote, poniendo en escena la comedia cómica en tres actos de Enrique Suárez de Deza, titulada "Mamá Inés", obra escrita expresamente para Prado-Chicote y representada esta temporada por esta misma Compañía más de 200 veces.

No obstante la privilegiada categoría de los popularísimos artistas, la Empresa ha fijado precios afinadísimos para todas las localidades.

El viernes, se despedirán del público palentino Loreto Prado y Enrique Chicote, con la comedia original de Luis de Vargas titulada "Madrileña Bonita", una de las mejores creaciones de la insigne Loreto.

El domingo, reestreno de la primera producción Nacional Filmófono "Don Quintín el amargado" y el lunes la producción nacional Cifesa, "Rumbo al Cairo".

Salón Novedades

Continúan proyectándose con extraordinario éxito películas de excepcional renombre, de la misma categoría de las que se estrenan en invierno en plena fiebre de triunfos.

Hoy, estreno de LA VICTIMA DEL DRAGON, por Warren William.

Mañana jueves, EL SECRETO DE MADAME BLANCHE, por Irene Dunne, Phillis Holmes y Anita Page.

El viernes, MUJERES ALERTA, de la "Metro".

El sábado, CONGO, por Lupé Vélez y Walter Huston.

Y el domingo, sensacional estreno de LUIS CANDELAS, por Pepe Romeu. Libro y cantables de Torres del Alamo y Pedro de Répide.

PALENCIA AL DIA

La noticia culminante del día es el satisfactorio arreglo de la huelga general que se tenía anunciada como protesta por la existencia en nuestra capital de ciento cincuenta obreros sin trabajo. El gobernador señor Martínez Ruizdelgado ha realizado activísimas y eficaces gestiones para conseguir el aplazamiento del conflicto, gestiones que han tenido un buen resultado, motivo por el que nuestra primera autoridad está recibiendo numerosas felicitaciones.

Notas de Enseñanza

Los vocales de los Cursosillos. En la "Gaceta" de hoy, se publica una Orden de la Dirección general, en la que se dice que, vistas las renuncias que de sus cargos han presentado numerosos profesores, inspectores y maestros designados para jueces en los Tribunales de selección para ingreso en el Magisterio nacional, se les recuerda la obligación que tienen de atender en todo momento las órdenes emanadas de la expresada Dirección, máxime tratándose de un servicio tan delicado como el que por dichos nombramientos se les confiere que no es otra cosa sino el cumplimiento de un deber anejo al cargo que cada uno de ellos desempeña en la Enseñanza oficial.

Por tanto, se reputará falta grave toda ausencia en la actuación de los mencionados tribunales que previamente no haya sido debidamente justificada por los interesados y aceptada por la misma Dirección general.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Reanuda su consulta de Secretas, Piel y Medicina general
Consulta de 12 a 4
MAYOR, 27.

Diputación Provincial

Invitación. La Casa de Palencia en Madrid, ha dirigido un atento saludo al presidente de la Diputación, invitándole a concurrir al banquete que el día 27 se ofrecerá como homenaje al ilustre palentino Victorio Macho, por su ingreso en la Academia de Bellas Artes.

El ágape tendrá lugar en el Círculo de Bellas Artes, y a él concurrirán las más destacadas personalidades. El pueblo comenta, con gran ilusión, que el mejor comercio, es el de GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.

Sucesos en los pueblos

Corrón

Intenta agredirle con un cuchillo. Cuando ayer prestaba servicio una pareja de la Benemerita en la Plaza de la República de esta ciudad; vió a un sujeto que esgrimía un cuchillo de grandes dimensiones corria en actitud amenazadora. Los guardias le detuvieron. Se trataba del vecino Luis Puebla Colina, de 38 años, soltero, natural de Saldaña, quien declaró que había salido en persecución de Baldomero Colina Zorita, que el día anterior había hecho objeto de malos tratos de palabra y obra a una hermana suya llamada María, habiendo amenazado en distintas ocasiones a toda la familia.

Baldomero fué también detenido quedando ambos a disposición del juez.

Villaviudas

Robo de dos mantas del ganado. Por Saturnino Pérez Diago, gestor del Ayuntamiento de la localidad se ha denunciado el robo de dos mantas del ganado que le han sido sustraídas de una tierra de labor sita en el pago "El Pozo" cuando trabajaba en ella un sobrino suyo.

Se practican diligencias para averiguar quien o quienes hayan podido ser los autores de la sustracción.

Aguilar de Campó

Hiere al capataz. Ha sido detenido por agredir con una horca de hierro al capataz de las canteras de la estación Ventura Redondo, el obrero Hilarino Ruiz Viegua, de 27 años. Parece que antes agresor y agredido sostuvieron una fuerte disputa.

Un niño ahogado en el Carrión

Le arrastró la corriente impetuosa de la pesquera del "Buen Consejo"

En las mismas circunstancias que en otras múltiples ocasiones, ayer a última hora de la tarde se registró en nuestra ciudad una sensible desgracia, cuya repetición es frecuente en esta época de verano, cuando los chiquillos de corta edad, faltos de la vigilancia de sus familiares acuden a diversos lugares del río Carrión para bañarse, cometiendo imprudencias que tienen resultados verdaderamente lamentables y fatales.

Es la primera desgracia de esta clase ocurrida en el año actual y deseáramos que extremando la vigilancia por parte de las autoridades y de los padres, se consiguiera fuese la última.

Sobre las seis de la tarde, un grupo de chiquillos de corta edad que habían pasado unas horas en el Sotillo, determinaron darse un baño en el lugar denominado "Río Pequeño" y puesto el propósito en práctica, al agua se lanzaron tres o cuatro, entre los que figuraban Félix Antolín Gallego, de 8 años, José María Cubero Monge, de 13 y Carlos Miguel Cañas, de 10.

El niño víctima de este desgraciado suceso, vivía con su madre, viuda, llamada Guillerma Gallego, en la calle de Santa Marina, número 16.

El personal de la Ambulancia de la Cruz Roja y los conocidos pescadores "Los Zapaterillos", están realizando sondeos en el río Carrión, para ver si por fin se logra extraer de las aguas el cuerpo de la infeliz criaturita.

El Juzgado de Instrucción, se presentó en el lugar del suceso, realizando las diligencias oportunas. Lamentamos esta desgracia.

Se agostan las verbenas de San Juan

Sólo en el Bautista en miniatura de los chicos perdura la tradición

Nos hemos visto sorprendidos esta mañana, cuando salíamos al trabajo cotidiano, —y bendita la tradición que hace recordar horas felices de una infancia que se perdió con nuestras ilusiones— con las postulaciones de los pequeños en demanda de la tradicional "limosna para San Juanillo".

Seguían en las encrucijadas de las calles, al rozar de los muros, sus altares antañones, con estampas variadas, sin sistema, sin significación iconográfica muchas, pero amalgamadas en un no despreciable sabor estético. Arcos tendidos como en posición de disparar al cielo de nuestro mundo empedernido en la materia, el aroma de unas flores olorosas y la vistosidad de aquellas enramadas que fueron clásicas en las inolvidables "fondas" de fin de siglo, cuando los mozos de todas las clases, salían al campo y cortaban para las hijas de Eva, que en los poblados aún quedaban en estado de merecer, las mejores enramadas, que luego las agraciadas lucían durante el día entero, como testimonio de que había comprensión para su belleza, y de que los ruegos que con tanto fervor hicieran a San Antonio, once fechas antes habían tenido satisfacción plena con la ofrenda de rendidos adoradores, que les llevaban con el holocausto de la Naturaleza el simbólico entretejido de las "rosquillas", caseras, que se antojaban, toque de alarma para el futuro hogar.

Fuera de las verbenas, que se están agostando en los modos de la moda—y no es un contrasentido—, en el afán al reposo, fenómeno social que ya pudiera estudiarse (todo queremos hacerlo con el minimum de energía hasta la diversión) de la fiesta de San Juan, que fué de devoción universal "fiesta santa" la llamaban hasta los mahometanos") no queda nada. ¿Han salido las familias a sorprender el orto del sol, con sus hinchadas jcaras de chocolate? ¿A ver "madrugar la zorra", desayunando "buen vino"? ¿O en los alfizares, quién echó sobre los platos poliformes de nuestros antepasados, el huevo típico, en el que se reflejaba el barco azulplata, indicio de nuestra suerte durante el año que iba a comenzar?

Porque para la tradición el año comenzaba hoy, día de San Juan. Desde los tiempos primitivos, hoy se hacían las transacciones en las cuatruvias. Se ajustaban las criadas, después, los mozos de labor. El día de San Juan era fin de trabajo y principio de nuevos contratos. No fué el Bautista nunca un Mercurio cristiano. Fué el esplendor ubérrimo del tiempo. Los días en su zénit. Todo hinchado de vida. Pero no la sensual de las bacanales de Carnestolendas, sino la vida fuerte, la vida del hombre reductiva, aferrado al trabajo como estímulo de aspira-

ciones y satisfacción de la conciencia. Los niños siguen pidiendo limosna por las calles para celebrar la tradición. Nada más. El "santo" suyo—miniatura del Bautista—quedaba borrado por el placer de la merienda, para la que se destinan las postulaciones. Se celebra no la conmemoración del apóstol del Jordán, sino la supervivencia del ágape vespertino, hecho en común, los pequeños vecinos de la misma manzana de casas, todos juntos sobre el mismo yantar. Y ¡son atrevidos los pequeños! Asaltan a los viajeros de la ciudad con su patillo, pidiendo limosna con desparpajo, con osadía. Pero no insisten. Conscientes de su papel, olvidan la actitud de esos mendicantes que confunden la caridad con la obligación de dar lo que a veces no se tiene. Y en el altar van depositando las ofrendas. Cinco, diez, veinte, treinta céntimos, dos pesetas. Se logró la merienda. Por la tarde las madres completan la recaudación y la algarabía del condumio acaba por finalizar la fiesta. No puede haber reproche en que la idiosincrasia infantil deje aún cristalizar en sus modos tradicionales la continuidad de actos que por tener como actores a los pequeños, tienen toda simpatía. Lo mismo que el de recoger en otras festividades los clásicos huevos para hacer las tortillas campesinas. Satisface que los niños sigan cultivando esa hermandad que la política desaprensiva quiere arrancarles, envolviéndoles en las luchas que separan a las mayores. Da pena ver cómo niños de cinco y seis años por inspiración muchas veces de padres inhumanos se motejan con dicterios, que solo reproducirles causa sonrojo a las conciencias que nada tienen que ver con la pasión política. Esos niños que yacen envueltos en esa olla de odios y rencores, semilla que no podrá germinar más que en hombres sin vergüenza y sin ideales—porque a la Naturaleza no se la puede cambiar con prédicas ni enseñanzas prematuras—place verlos hoy reunidos en camaradería amigable, pidiendo todos limosna para su merienda en común, sin diferencias. Da gozo verlos hermanados todos, viviendo "sus" costumbres, "sus" modos, que ya no son los nuestros, porque San Juan, el nuestro, murió en las primeras paletadas de las luchas sociales, mientras que el de ellos—aunque sea en miniatura—sobrevive, alegre y juaguetón, en esos altarcitos que como atalayas de la inocencia y de la mutua comprensión—que quisieramos para todos—llenan hoy nuestras calles.

DACIO RODRIGUEZ LESMES

LEA USTED

El Diario Palentino

Un hombre arrollado y muerto por el tren

En la estación de los Ferrocarriles Secundarios se ha recibido esta mañana a las once un telefonema de Boadilla de Rioseco, en el que se da cuenta de que el tren de dicha explotación, número 14, que hace la línea Villalón-Villada, había arrollado en el kilómetro 36, a un hombre, que quedó muerto instantáneamente. Se trata del vecino Marcelino Melero.

Se ignoran más detalles, creyéndose que se trate de un suicidio.

En la Plaza Mayor la tradicional verbenas de San Juan. La Banda Municipal de Música, que dirige el Maestro Guzmán, interpretó diversos bailes de su extenso repertorio, y en la terraza y paseos laterales la animación resultó extraordinaria, durando hasta las doce de la noche. En la Fuente de la Salud y otros parajes, no faltaron los clásicos verbeneros, churros y pianillos.

OCULISTA YAGÜES GARCÍA

de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BOCA PLAZA, 4, 1.º—PALENCIA
(FRENTE AL SIGLO XX)

el lugar en que la desgracia ocurrió, al objeto de poder extraer del río el cadáver del infeliz pequeño, operaciones que hasta la hora de escribir estas cuartillas han resultado infructuosas.

El Juzgado de Instrucción, se presentó en el lugar del suceso, realizando las diligencias oportunas. Lamentamos esta desgracia.

El personal de la Ambulancia de la Cruz Roja y los conocidos pescadores "Los Zapaterillos", están realizando sondeos en el río Carrión, para ver si por fin se logra extraer de las aguas el cuerpo de la infeliz criaturita.

El Juzgado de Instrucción, se presentó en el lugar del suceso, realizando las diligencias oportunas. Lamentamos esta desgracia.

"Volverán las oscuras golondrinas..." y es seguro las cause admiración el brillo de tus muebles y tus suelos porque usas el ENCAUSTICO AMRÓN.

Crónica de Tribunales

Un juicio por estafa

El suceso de hoy es como un episodio de la vida truanesca que el gran maestro de nuestras letras clásicas Quevedo, supo reflejar en el "Buscón" con los perfiles jocosos de su fina ironía.

El procesado, Aristóbulo Quijano, es un hombre de vida singularmente novelesca y por ciertos tintes de adversidad, pudiéramos decir también folletinesca.

De extraordinario dinamismo deambula de un punto para otro dejando en las sendas de su constante trajinar, como una estela de enojosos recuerdos, en cuyo fondo va retratada su tragedia.

Y así, impulsado por esa vida azarosa, un buen día tocó en Palencia, yéndose a alojar, en compañía de su esposa, a una modesta pensión, donde vivieron al parecer tranquilos algunos días, cobijados al calor amoroso de las estufas que mitigaban los fríos intensos del incombustible diciembre.

Pero Aristóbulo, de carácter tímido, sentía sobre sí como un fustazo, el peso de la

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 700,1
A las 8 de hoy, 700,9
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 25,8
Mínima de hoy, 12,4
DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, OSO.
A las 8 de hoy, Calma

¡Señora!

Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta EL SIGLO XX

EN BOADILLA DE RIOSECO

Un hombre arrollado y muerto por el tren

En la estación de los Ferrocarriles Secundarios se ha recibido esta mañana a las once un telefonema de Boadilla de Rioseco, en el que se da cuenta de que el tren de dicha explotación, número 14, que hace la línea Villalón-Villada, había arrollado en el kilómetro 36, a un hombre, que quedó muerto instantáneamente. Se trata del vecino Marcelino Melero.

Se ignoran más detalles, creyéndose que se trate de un suicidio.

La verbena de anoche en la Plaza

Anoche, a las diez, se celebró en la Plaza Mayor la tradicional verbenas de San Juan. La Banda Municipal de Música, que dirige el Maestro Guzmán, interpretó diversos bailes de su extenso repertorio, y en la terraza y paseos laterales la animación resultó extraordinaria, durando hasta las doce de la noche. En la Fuente de la Salud y otros parajes, no faltaron los clásicos verbeneros, churros y pianillos.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

"Volverán las oscuras golondrinas..." y es seguro las cause admiración el brillo de tus muebles y tus suelos porque usas el ENCAUSTICO AMRÓN.

Crónica de Tribunales

Un juicio por estafa

El suceso de hoy es como un episodio de la vida truanesca que el gran maestro de nuestras letras clásicas Quevedo, supo reflejar en el "Buscón" con los perfiles jocosos de su fina ironía.

El procesado, Aristóbulo Quijano, es un hombre de vida singularmente novelesca y por ciertos tintes de adversidad, pudiéramos decir también folletinesca.

De extraordinario dinamismo deambula de un punto para otro dejando en las sendas de su constante trajinar, como una estela de enojosos recuerdos, en cuyo fondo va retratada su tragedia.

Y así, impulsado por esa vida azarosa, un buen día tocó en Palencia, yéndose a alojar, en compañía de su esposa, a una modesta pensión, donde vivieron al parecer tranquilos algunos días, cobijados al calor amoroso de las estufas que mitigaban los fríos intensos del incombustible diciembre.

Pero Aristóbulo, de carácter tímido, sentía sobre sí como un fustazo, el peso de la

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 700,1
A las 8 de hoy, 700,9
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 25,8
Mínima de hoy, 12,4
DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, OSO.
A las 8 de hoy, Calma

¡Señora!

Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta EL SIGLO XX

